DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
ASOCIACIÓN FEDERAL

COMUNICADO DE PRENSA

Madrid, a 24 de agosto de 2011

CONOCIDA LA DECISIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EXIGIENDO AL CENTRO SANITARIO VIRGEN DE LA PALOMA DE HUELVA RETIRAR TODA MEDIDA DE SOSTÉN A LA PACIENTE Dª RAMONA ESTÉVEZ.

Dado el carácter irreversible de su proceso y el deseo expresado por sus representantes para que así se hiciese, en consonancia con los valores de la propia paciente y que el Centro se negaba a realizar; la **Asociación Federal Derecho a Morir Dignamente** (AFDMD) quiere expresar ante la opinión pública:

- Su satisfacción por la decisión adoptada por la Consejería de Salud andaluza, exigiendo se cumpliese lo ordenado por la Ley de Muerte Digna aprobada por el Parlamento andaluz.

- Reiterar la exigencia a todos los Centros asistenciales, de respetar las leyes vigentes y actuar, por tanto, conforme a lo establecido tanto en la Ley de Autonomía del Paciente como en las leyes autonómicas allí donde existan.

- Rechazar las actuaciones que una y otra vez llevan a cabo determinados profesionales, obstaculizando e impidiendo se garantice la autonomía de las personas en su toma de decisiones respecto a su propia vida en el marco de la legislación vigente. Por eso nos congratulamos de la decisión de retirar la sonda nasogástrica y las medidas de contención de Dª Carmen López, paciente ingresada en la Residencia en Leganés que ha fallecido esta mañana y donde se demuestra que este procedimiento en este caso sólo prolongaba una agonía que se habría reducido si se hubiese atendido y respetado la voluntad de su tutora legal de forma inmediata.

- Constatar que, quiérase o no, cada vez son más quienes exigen decidir sobre la disponibilidad de la propia vida. Es una realidad social innegable que va a obligar llevar a cabo modificaciones legales que faciliten y despenalicen esa toma de decisiones.

AFDMD Plaza Puerta del Sol, 6 3º Izda. 28013 Madrid
Registrada en el Ministerio del Interior
☎ **913691746** ✉ **informacion@eutanasia.ws** **www.eutanasia.ws**